



Subcomisión de Acusaciones Constitucionales

## Aprueban informe contra ministro golpista de Vizcarra

Pág. 3

### EDITORIAL

#### LAP no se compromete a terminar aeropuerto

Pág. 2

Gunther Gonzales Barrón

#### Globalización y tierra agraria en el Perú



Pág. 5



Nuevos magistrados se suman al Ministerio Público

### Junta Nacional de Justicia juramenta a 23 nuevos fiscales

Pág. 4



Declarar la intangibilidad de los almacenes de Barrios Altos

### Bomberos cuestionan propuesta del alcalde Rafael López Aliaga

Pág. 8



## DENUNCIA CONTRA ONCE CONGRESISTAS CAYÓ POR FALTA DE SUSTENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO



“Carece de autoridad moral para el cargo”, sostiene parlamentario Montoya sobre fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

# DERROTA FISCAL

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



Restaurant

# Zahía

Playa la Herradura

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### LAP no se compromete a terminar aeropuerto

Ayer se confirmó lo que la ciudadanía y los operadores aéreos tanto temían.

Sergio Ocampo, gerente de Construcción de LAP de las nuevas instalaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, muy suelto de huesos, declaró: “hay funcionalidades que no están probadas, pero estas no condicionan el inicio de operaciones del terminal aéreo. Nosotros creeríamos que no. Todas las pruebas críticas para la seguridad se han culminado hace semanas... por ello, a 24 días de la fecha elegida para la inauguración, el 0,6% restante podría no culminarse porque no es crítico. No está dentro de nuestros objetivos llegar a un 100% de culminación de los trabajos. Nunca lo ha estado. En la práctica, una admisión de que las obras no se culminarán el próximo 30 de marzo.

Ocampo ha informado que las pruebas continúan y que la última fase se extenderá hasta el 13 de marzo. Pero, el periodista Mauricio Aguirre, de Panamericana Televisión, ha revelado informes tanto sobre los accesos como dentro del terminal que señalan que algunas obras no estarían totalmente acabadas hasta julio de este año.

Como ya lo hemos mencionado, el principal de estos problemas es el del sistema de gestión de edificios (BMS, por sus siglas en inglés), que ha sido motivo de discusión con el contratista pero que LAP no considera un componente crítico para la seguridad. “El BMS es un control adicional que estamos discutiendo con el contratista. Los propios equipos ya regulan la temperatura extrayendo aire, midiendo la diferencia y ajustando las frigerías necesarias. Con eso cumplimos los requerimientos”, ha afirmado la concesionaria. Pero, la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional ha cuestionado la falta de transparencia sobre el tema pues LAP no ha emitido un pronunciamiento formal sobre si el sistema BMS es crítico o no para el funcionamiento del terminal.

En todo caso, el total silencio sobre el tema del MTC y de Ositran son injustificables. Tienen que pronunciarse. No se trata, de inaugurar el nuevo terminal a costo de la seguridad de compañías y pasajeros aéreos.

### Presidenta Boluarte recibe al BAP Carrasco tras exitosa campaña en la Antártida

La presidenta de la República, Dina Boluarte, encabezó en la Base Naval del Callao la ceremonia de arribo del BAP Carrasco tras culminar la Trigésima Primera Campaña Científica del Perú en la Antártida (Antar XXXI). Durante el evento, destacó la presencia científica del país en el continente blanco durante más de 100 días, reafirmando el compromiso peruano con la investigación y la preservación de la Antártida como zona de paz.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### FAVOR CON FAVOR

El exintegrante del Gabinete Ministerial, Julio Demartini, confirmó que tendrá un puesto dentro del ministerio de Comercio Exterior y Turismo, encabezado por la también cuestionada Desilú León. Se conoció que el salario que podría percibir el amigo de Alex Kouri sería alrededor de 15 mil soles. Durante la última audiencia por el caso Qali Warma, el exministro confirmó esta información.

### ¿DEMARTINI FAG?

El documento menciona que desde el 3 de marzo del 2025, Demartini asumió el cargo de asesor bajo el régimen laboral del Fondo de Apoyo Gerencial (FAG). Lo que pocos recuerdan —o no quieren recordar— es que antes de ser ministra, León Chempém fue asesora del despacho ministerial de Demartini.

### LAGARTO CON TELLO

El abogado José Omar Cairo Roldán ingresó al Corte Suprema de Justicia como asesor. Este discutido letrado fue el mismo autor intelectual de la nueva doctrina constitucional peruana denominada la “negación fáctica de la confianza” que hizo en defensa del ‘Lagarto Martín Vizcarra para justificar el ilegal cierre del Congreso en 2019. Ya se le ve el fustán caviar a Tello Gilardi.

### ARAMAYO SE ENQUISTA

Pese a renunciar como jefa de Co-

municaciones, la puneña Alejandra Aramayo permanecerá trabajando en el Congreso de la República. El presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana, detalló que tras su dimisión retornaría a su puesto como asesora en el despacho de la Presidencia del Parlamento u otra área.

### OTRA DE SALHUANA

“Ha renunciado y ya la hemos reemplazado (...) Ella va continuar trabajando en el Congreso pero ya no como jefa de Comunicaciones. Ella ha estado antes de asumir el cargo como asesora del despacho de la Presidencia (del Congreso), va continuar ahí o vamos a derivarla a otra oficina”, sostuvo. Preciso que la salida de Aramayo de la jefatura no tiene nada que ver con el comunicado sobre el asesinato de Andrea Vidal. Es cierto, salió porque carece de solvencia moral para el cargo. Si no, que lo diga su familia.

### DINA CON PORKY

La jefa de Estado Dina Ercilia Boluarte Zegarra, lideró una reunión de trabajo con el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, informó la Presidencia de la República. También asistieron el jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén, y el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, José Salardi, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana. Sería ideal que los vecinos de Plaza de Armas compartan proyectos en beneficio de la ciudad.

### POSICIÓN DE CONFIEP

En su primera entrevista a un medio nacional tras asumir el cargo de presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), Jorge Zapata Ríos se pronunció sobre varios temas, entre ellos, habló sobre las Elecciones Generales 2026 donde los peruanos volverán a elegir a las autoridades para la Presidencia de la República y el Congreso bicameral.

### NO DISPERSAR EL VOTO

El dirigente empresarial señaló que la sociedad civil tiene que involucrarse en evitar la dispersión del voto que podría venir en el proceso electoral debido al alto número de partidos políticos habilitados para participar: cuarenta y dos al cierre de esta nota y más de treinta en proceso de inscripción.

### ¡CINCUENTA CANDIDATOS!

“No podemos ir a una elección con cincuenta candidatos y con un Parlamento de cincuenta fuerzas, bueno, quizá no tantos porque algunas no pasarán la valla, pero, de todos modos, [lo ideal sería] llegar con ocho o diez fuerzas al Congreso [...] después sabemos que [una vez en el Congreso] se siguen diluyendo, que se van cambiando de partidos y se van formando nuevos bloques y eso no le permite una buena gobernabilidad al país. La ciudadanía debe involucrarse”, señaló.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales declaró improcedente la denuncia contra 11 congresistas por supuesta doble remuneración para exmiembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

La denuncia señalaba que los congresistas habrían impulsado y aprobado un proyecto cuestionado por permitir beneficios económicos adicionales a ciertos funcionarios.

Dicha norma beneficiará directamente a cinco legisladores: los militares en retiro Williams Zapata (Avanza País), Jorge Montoya Manrique y José Cueto Aservi (Honor y Democracia), Roberto Chiabra León (APP) y el policía en retiro Alfredo Azurín.

Además de los mencionados, los congresistas denunciados incluyen a Hamlet Echevarría Rodríguez y Américo Gonzalo Castillo (Perú Libre); Carmen Patricia Juárez Gállegos (Fuerza Popular); Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (Somos Perú); Pedro Martínez Talavera (no agru-

# Se cae amenaza del Ministerio Público al Congreso por supuesto doble sueldo

**FISCAL DE LA NACIÓN**, Delia Espinoza, está “descalificada moralmente”, afirmó el congresista Montoya.



pado); y Lucinda Vásquez Vela (Bloque Magisterial).

Todos ellos están señalados por la presunta

comisión del delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, tipi-

ficado en el artículo 399 del Código Penal.

En dicho grupo de trabajo, se verá la denuncia

contra Patricia Benavides y Patricia Chirinos por presuntamente haber acordado denunciar a jueces del Poder Judicial que favorecieron con un fallo a los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). La denuncia sugiere que habrían actuado con intereses políticos en el proceso.

## FISCAL DESCALIFICADA

El congresista de la bancada de Honor y Democracia, Jorge Montoya, expresó su confianza en que la denuncia fue analizada legalmente por personas imparciales y por expertos que analizaron el caso desde una perspectiva jurídica, lo que resultó en el archivo de la denuncia.

En esa línea, Montoya criticó a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, indicando que es una “persona descalificada moralmente para el puesto”. Además, consideró que debería dejar el cargo.

“La fiscal de la Nación no entiendo qué criterio emplea para actuar así. Está en su lucha de poderes y cree que puede jugar con los congresistas”, expresó.

El congresista enfatizó que no se puede ir en contra de la Constitución, haciendo referencia a la legalidad y justificación detrás de las acciones tomadas por los congresistas involucrados en el caso. A pesar de la denuncia, Montoya mostró su satisfacción con la decisión de archivar el caso, reafirmando su confianza en las instituciones judiciales y el respeto al marco legal.

## Aprueban informe contra ministro golpista de Vizcarra

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó el Informe final de la denuncia constitucional contra el exministro del Interior Carlos Morán Soto, como presunto autor del delito contra la fe pública en agravio del Estado, al presentar presunta información falsa.

La denuncia fue pre-

sentada por el exfiscal de la Nación Juan Carlos Villena Campana, quien le atribuye la presunta comisión de delitos sancionados en el artículo 428 del Código Penal.

La congresista delegada, Nilza Chacón Trujillo (FP), autora del informe, indicó que se habría incluido información presuntamente



falsa sobre funciones de resguardo y seguridad en

el Ministerio del Interior, para beneficiar a efectivos

policiales con ascensos.

“Las modificaciones en la resolución ministerial son evidentes, porque no se basan en un informe técnico, en un instrumento público no se puede incluir información falsa, alteración de los hechos por un interés indebido”, señaló la parlamentaria.

De otro lado, la subcomisión, asimismo, desestimó una denuncia constitucional formulada por ex fiscal de la Nación, Juan Carlos

Villena, contra la exparlamentaria Marita Herrera Arévalo, por la presunta comisión del delito contra la administración pública-tráfico de influencias agravado, tipificado en el artículo 400 del Código Penal, en agravio del Estado.

Dicho informe, sustentado por el congresista Pasió Dávila (BS), concluye que no hay elementos suficientes que sustenten la imputación, por lo que se recomienda su archivo.

# Junta Nacional de Justicia juramenta a 23 nuevos fiscales

La Junta Nacional de Justicia (JNJ), en una ceremonia encabezada por su presidente, Gino Ríos Patio, tomó juramento a 23 nuevos fiscales titulares, quienes se incorporan al Ministerio Público para fortalecer el sistema judicial en el país.

Los fiscales nombrados corresponden a la Convocatoria N.º 004-2024-SN-JNJ, un concurso público para la selección y nombramiento de fiscales adjuntos supremos, fiscales superiores, fiscales adjuntos superiores y fiscales provinciales en la modalidad de acceso abierto. En total, juramentaron dos fiscales adjuntos supremos, diez fiscales superiores, tres fiscales adjuntos superiores y ocho

**NUEVOS MAGISTRADOS** se suman al Ministerio Público en distintos distritos fiscales del país.



fiscales provinciales, asignados a distintos distritos fiscales como Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, Lima Centro, Loreto, Puno, Huancavelica, La Libertad y Lambayeque.

Durante la ceremonia, el presidente de la JNJ destacó la importancia del rol de los fiscales en la lucha contra la corrupción, el crimen organizado y la violencia, enfatizando la

necesidad de asumir estas responsabilidades con determinación y compromiso. “La justicia debe ser un proceso accesible, transparente y justo para todos los ciudadanos”, expresó Ríos Patio en su discurso.

Instó a los nuevos magistrados a actuar con transparencia e imparcialidad, asegurando que su labor contribuya a garantizar el mismo trato ante la ley para todos los peruanos. La JNJ, en su labor de garantizar la idoneidad de los operadores de justicia, reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sistema judicial del país.

## NUEVA INSTANCIA IMPULSARÁ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD EN LA REGIÓN

### PCM acompaña creación de la Agencia Regional de Desarrollo de Lambayeque

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Descentralización, acompañó el proceso de creación de la Agencia Regional de Desarrollo (ARD) de Lambayeque, una instancia clave para la articulación de iniciativas entre el sector público, privado, la academia y la sociedad civil. Su objetivo principal es for-



talcer la competitividad y fomentar el crecimiento económico sostenible en la región, abordando temas

estratégicos como el manejo del recurso hídrico, la agroexportación y la innovación tecnológica.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrián Zén, destacó la importancia de esta agencia como un instrumento para el desarrollo equitativo y la descentralización efectiva. Asimismo, resaltó que la ARD Lambayeque permitirá identificar y priorizar estrategias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. La PCM, a través de su Secretaría de Descentralización, continuará brindando asistencia técnica para la consolidación de esta entidad, que se suma a otras 15 agencias regionales ya establecidas en el país.



## OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

### Tercera guerra mundial ¿en curso?

**S**i bien la atención mediática respecto a situaciones de conflicto se ha centrado en la guerra entre Rusia y Ucrania y posteriormente en el genocidio que está practicando en Israel con la población civil de Palestina, hay otras tensiones que se han estado larvando y están escalado recientemente.

Sin misiles, aviones, buques y ejércitos regulares, se ha iniciado ya una guerra mundial de carácter comercial y económico. La definición de guerra mundial implica que se registren combates en territorios de todos los continentes. En la tercera guerra mundial que tenemos en curso se están perfilando bloques, se están deshaciendo alianzas y planteándose nuevos escenarios.

Lo que hace unos años empezó como una competencia por el liderazgo en el comercio y la innovación técnico científica, se ha profundizado, el tránsito de China de ser un país pobre a ser en buena medida la fábrica del mundo, no generaba tensión y malestares, mientras las potencias occidentales llevaban la batuta en materia de innovación, suponían que, en un ambiente sin libertades democráticas, la capacidad de innovación no avanzaría mucho, craso error.

China simplemente repitió lo que ya había hecho antes occidente, acumular y sistematizar el saber previo y a partir de ello, dar un salto hacia adelante, no había problema mientras las reglas que impuso occidente a todo el mundo los beneficiaba, la preocupación surgió cuando los empezaron a aventajar con sus propias recetas, en este caso, la prédica del libre comercio. Cuyo principal promotor era Estados Unidos, país que ahora erige barreras arancelarias para proteger su economía.

Hoy, tras la asunción de Tump en el poder y el intento de reposicionar a un Estados Unidos en decadencia, que no solo pone aranceles a quienes considera “amenazantes”, sino incluso contra sus propios aliados y vecinos como Canadá o México y amenazando con invadir Groenlandia o ninguneando por ejemplo a la OTAN en la resolución del conflicto Rusia – Ucrania, se empieza a marcar una nueva pauta a nivel global.

Hasta inicios de este año, parecía que asistíamos a un conflicto entre occidente (todos los países europeos y EE.UU.), contra Rusia y China, que se está expandiendo pues el peso geopolítico de China se ha incrementado notablemente con la franja y la Ruta de la Seda, iniciativa que amplía su red de alianzas globales e influencia. Ahora parece ser una guerra de Estados Unidos contra los que no esten dispuestos a someterse.



**GUNTHER H.  
GONZALES  
BARRÓN**

Abogado especialista en  
derecho de propiedad

## CONCENTRACIÓN DE TIERRAS

La globalización, manifestada en la política liberal de tierras, ha producido un sostenido crecimiento económico en el sector agrario, pero fundamentalmente en el ámbito de la gran agricultura, ligada con el negocio de agro exportación, cuyos predios son de considerable extensión, y que ha significado la concentración de tierras, hasta el punto que 1900 predios de más de 3,000 hectáreas acumulan más del 55% del total de la superficie agraria del país, aunque este nuevo latifundio es una expresión del capitalismo contemporáneo, muy diferente de aquel preexistente a la reforma agraria redistributiva (Eguren, F.); mientras, en el otro extremo, los pequeños agricultores han mantenido ingresos constantes, dentro de la línea de pobreza, pero lo más revelador es que ocupan menos del 6% del total de superficie agraria, pese a que suman 1'700,000 predios. A ello se agrega la deforestación de 2 millones de hectáreas, especialmente en zona de selva, que constituye una extensión mayor a todas las fincas reunidas de los pequeños agricultores. Esta situación demuestra que la solución liberal, sin contrapesos, permite y acentúa las diferencias entre tres tipos de actores: el gran agricultor, con grandes ingresos, alta productividad,

# Globalización y tierra agraria en el Perú



tecnología, economías de escala; mientras el pequeño agricultor tiene acceso al mercado interno; y el pequeño agricultor vive en la pobreza, con baja productividad, con medios tradicionales de cultivo, y fincas que se fragmentan aceleradamente, hasta el punto que en el periodo 1994-2012 los predios se han duplicado, por lo que este problema de minifundio conlleva que su actividad, en gran medida, se limite a la subsistencia (Eguren, F).

## ABANDONO DEL PEQUEÑO AGRICULTOR

El agricultor en el Perú, sea pequeño o grande, no recibe subvenciones directas o indirectas, salvo esporádicos beneficios en semillas, fertilizantes

o compra de cosechas en tiempo de precios bajos; por tanto, la actividad pública, en realidad, se concentra en obras de infraestructura de riego, caminos, energías alternativas o almacenes. En nuestro derecho no existe la "función alternativa" de la agricultura o "multifuncionalidad". La globalización permite el crecimiento de la economía, a nivel de promedio estadístico, pero no de modo uniforme, pues

las grandes corporaciones acaparan las grandes ventajas, mientras los pequeños agricultores, lo que puede ocasionar problemas de orden social, sin perjuicio del costo social no asumido (externalidades) por el capitalista, por ejemplo, en los daños ambientales producidos por la deforestación que se origina, entre otras causas, por la gran agricultura, que amplía la frontera agrícola en forma



esa misma proporción, pues si bien a principios de la década de 1980, el empleo agrícola se mantuvo en poco

desordenada, y que piensa en el mercado internacional.

## GLOBALIZACIÓN Y AGRICULTURA PERUANA

La teoría desarrollista aceptada por el Banco Mundial señala que conforme se avanza en el desarrollo económico, entonces la participación de la agricultura disminuye, pues, el aumento de tecnología, productividad y mano de obra calificada empuja la economía a la manufactura y los servicios, propios del mundo urbano, por lo que el campo termina siendo abandonado, pues el trabajo agrícola, de carácter primario, queda reservado a la mano de obra menos productiva, que, por influjo de la bonanza económica, se reduce en forma sostenida. Por tanto, la economía mundial presenta el siguiente tránsito: i) basada en la agricultura; ii) pre-transición; iii) transición; iv) urbanizada; v) desarrollada. En consecuencia, mientras la economía es más desarrollada, según el Banco Mundial, entonces el valor agregado de la agricultura es menor. El Perú actual, por el peso de la agricultura (alrededor del 10%) se encuentra en los límites de la economía urbanizada.

No obstante, el trabajo vinculado con la agricultura no ha disminuido en

menos de 40%, sin embargo, en la actualidad llega a 25%, lo que prácticamente se ha estabilizado desde 2005 hasta la actualidad. Por lo demás, según la FAO, Perú es el único país en Latinoamérica en el que el empleo agrícola ha crecido en mayor medida que el trabajo no agrícola), lo que puede deberse al crecimiento de la gran agricultura para exportación, que demanda más mano de obra, y, por supuesto a la Ley 27360, que estableció un régimen excepcional beneficioso para la agroindustria, con menores derechos para los trabajadores agrícolas. Incluso, el agricultor independiente, con su propia parcela, normalmente realiza labores alternativas, sea en el sector comercio, turismo, servicios o dependiente de empresas agrícolas de gran magnitud, de tal suerte que prácticamente la mitad de los ingresos del hogar rural se logra por medio de trabajo fuera de su predio.

No obstante, la gran paradoja que surge de este modelo, es que el desarrollo económico empuja al declive de la agricultura, entonces, ¿esas personas tecnológicas, productivas, competitivas, de qué se van a alimentar? No queda claro si el Banco Mundial tiene una respuesta frente a tan elemental interrogante.



JORGE MANCO  
ZACONETTI

Los señores miembros del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Julio Velarde Flores (Presidente), Carlos Oliva Neyra (Vicepresidente), Germán Alarco Tosoni, Roxana Barrantes Cáceres, Inés Choy Chong, Diego Macera Poli y José Távara Martín, son los directamente responsables que el Perú no tenga una mayor participación de oro físico en las Reservas Internacionales Netas (RIN), pues con solamente 34.6 toneladas de oro que representan el 4 % del total, el Perú está dejando de percibir millones de dólares si hubiese incrementado su participación al doble (8%) por lo menos, siendo un importante productor a nivel mundial, sea por la minería aurífera formal, informal e ilegal.

Según mis estimaciones en nuestro país se extraen más de 217 toneladas de oro, si se tiene presente que cada tonelada equivale a 32,150.70 onzas, con una producción anual de más de 7 millones de onzas, se puede estimar lo que BCRP y el país ha dejado de percibir por no incrementar las reservas de oro físico como parte de las Reservas Internacionales Netas. Al margen del costo de oportunidad dejado de percibir. ¡No existe ningún activo o instrumento financiero que se haya valorizado tanto como el oro entre el 2022 a la fecha!

Las diversas proyecciones de organismos privados para el presente año 2025 en verdad resultan conservadoras en razón de una mayor incertidumbre a nivel internacional, exacerbadas por la competencia entre una potencia decadente como Estados Unidos de

# Por una política monetaria en función del interés público



Norteamérica, y una potencia emergente como la República Popular China, que está dispuesta a enfrentar con todas sus consecuencias la guerra comercial, tecnológica, política y militar a los Estados Unidos de Trump.

Así, el Bank Of América (USA) proyectaba un precio promedio de US \$ 3,000 dólares la onza, Goldman Sachs Group, al igual que el JP Morgan ambas consultoras también de USA estimaban un precio promedio del oro de US \$ 2,910 la onza; el Japan Bullion Market Association igualmente proyectaba un precio promedio para el 2025 de US \$ 2,900 dólares; por último la empresa de valores de la China Popular, CITIC Securities estimaba el precio sobre los US \$ 3,250 dólares la onza de oro troy.

Ami entender tales proyecciones resultan conservadoras en razón de la crítica coyuntura internacional, y las funciones del oro como atesoramiento, reserva de valor por excelencia tendrá un mayor paroxismo, una exacerbación por comprar oro de parte de los bancos privados, bancos centrales y

privados, en países que tienen una visión nacional de desarrollo, que no están atados a la política monetaria de USA; cuyo monopolio de emisión lo tiene el Federal Bank de los Estados Unidos de Norteamérica, un país que tiene una deuda pública impagable que se traslada al mundo occidental, y en especial a lo que fuera su "patio trasero" América Latina, con excepción de México y Brasil, que le "paran el macho" a las políticas agresivas de Donald Trump.

El señor Julio Velarde es presidente del directorio del BCRP desde el 2006 al presente, y es testigo de excepción de la vertiginosa subida del precio del oro. En ese año la onza de oro troy tenía un precio de US \$ 605 dólares; incluso en la grave crisis financiera mundial del 2008/2009 la onza de oro trepó de US \$ 873 dólares para cotizarse en el 2010 sobre los US \$ 1,225 dólares, y su precio ha tenido una tendencia ascendente.

Por ello, el sentido común más el interés público me recomienda incrementar las reservas auríferas que representan solamente el

4% del total de las Reservas Internacionales Netas. Si en el 2022 el precio promedio de exportación por onza de oro era de US \$ 1,801 dólares, en el 2024 alcanzó los US \$ 2,398.8 la onza, y en los primeros meses (Enero/Febrero) del 2025 está por encima de los US \$ 2,940 dólares la onza, con tendencia a seguir subiendo. Por tanto, ningún activo o instrumento financiero ha experimentado tal incremento.

Por ello se podría decir que entre los primeros meses del 2025 en relación al precio promedio de la onza de oro del 2022 la variación del precio ha sido de más de 63% y esta es una responsabilidad del actual directorio, que fue nombrado a partir del 2021, durante el gobierno de Pedro Castillo un "pájaro frutero" en relación a otros presidentes, sobre todo de Fujimori, Toledo, García, Humala y PPK.

## GRANDES EXPORTADORES

Al margen de las estimaciones del BCRP respecto al valor de las exportaciones con volúmenes de 6'448 mil onzas de oro para el 2024, cifras que considero subestimadas por la fuga y contrabando del metal amarillo hacia Bolivia y el Ecuador, debiera llamar la atención el número de empresas exportadoras de oro que de 697 empresas en el 2023 pasaron a ser 1,097 empresas en el 2025. ¡Es la fiebre del oro que involucra la producción formal, informal e ilegal!

Así, por ejemplo Procesadora Sudamericana SRL que en el 2023 declaró exportaciones por un valor de US \$ 580.3 millones de dólares, en el 2024 las exportaciones de dicha empresa subieron a US \$ 756.5 millones de dólares. Lo curioso es que dicha empresa no tiene minas propias, ello significa que compra mineral con oro a terceros, que pueden ser pequeños mineros, mineros artesanales e informales; procesa el mineral y exporta oro, como "oro doré", es decir volúmenes de oro en barras que tiene un contenido de plata, según la ley del mineral.

Un caso especial en las exportaciones lo constituye la empresa suiza Trafigura Perú SAC que antes se denominaba Cormin. Esta empresa que básicamente se dedica a la comercialización de oro, exportaba en el 2023 por un valor de US \$ 101.2 millones de dólares y en el 2024 declara un valor de exportación de US \$ 668.5 millones de dólares, un salto espectacular que merece una explicación.

Si se tiene presente que Trafigura Perú SAC tiene una participación mayoritaria en la minera Catalina Huanca Sociedad Minera SAC ubicada en la provincia de Víctor Fajardo en Ayacucho, la producción de esta unidad no justifica los valores de exportación. Por tanto, compra mineral con oro a terceros sean pequeños mineros, mineros artesanales e informales. Es más, a través del control de su subsidiaria

IMPALA TERMINALS GROUP tiene unidades de almacenamiento en el Callao y en el Consorcio Transportadora (Salaverry)

Por último, el principal exportador aurífero la Minera Yanacocha que tiene como principal accionista a Newmont Corp de USA, que en el 2023 declaraba exportaciones por un valor de US \$ 530 millones de dólares para aumentar el valor de sus exportaciones en el 2024 equivalentes a US \$ 841 millones ocupando el primer lugar, a pesar de los rendimientos decrecientes de la producción de oro.

Se debe lamentar el retiro de Newmont del Proyecto de Yanacocha Sulfuros en Cajamarca en razón de los conflictos mineros, un proyecto de cobre y oro que significaban inversiones por un valor superior a los US \$ 2,500 millones de dólares, en una región como Cajamarca que tiene más del 50 % de su población en condición de pobreza.

El retiro de la Newmont es una mala señal para el país pues tales inversiones se destinan a terceros países, pues tendrá un efecto reflejo en los proyectos mineros en la región como serían los proyectos de Michiquillay y el Galeno, en una coyuntura donde los precios del oro y el cobre se están disparando.

En resumen, el BCRP le debe al país una explicación seria y convincente sobre las razones para no incrementar la participación del oro físico en las Reservas Internacionales Netas, diversificando el riesgo ante una mayor depreciación del dólar frente al metal amarillo, cuyo precio aumentará gracias a una mayor incertidumbre y conflictos internacionales.

**LUZ CAUNA  
JIMENEZ**

El 8 de marzo no solamente es el "Día de la mujer" (con toda su carga burguesa y romántica); es el Día Internacional de la Mujer Proletaria. No es sólo para reivindicar derechos laborales, ni para buscar la igualdad de género, menos aún para sentirnos mujeres empoderadas frente a los varones, esto va más allá. Es para luchar por nuestra emancipación sociopolítica y cultural, para movilizarnos en contra de la opresión del sistema y de este viejo orden mundial. Es un día de solidaridad internacional de la clase proletaria para fortalecer los movimientos sociales, buscando hacer sentir la fuerza y la organización de las mujeres proletarias del mundo.

Las jornadas de lucha de la clase obrera del siglo XIX donde 140 mujeres, que trabajaban bajo llave, murieron calcinadas en la fábrica textil de Chicago, víctimas de su propio patrón quien ordeno prender fuego a las instalaciones. Y las reivindicaciones históricas de las mujeres en diversos países, nos han dejado un legado fundamental: ¡sin lucha no hay victoria!

Si retrocedemos en el tiempo y revisamos las luchas emancipadoras de Latinoamérica, podemos tomar como referentes a María Parado de Bellido, Micaela Bastidas, Bartolina Sisa y Juana Azurduy entre otras valientes heroínas, quienes lucharon por la

# ¡Viva el Día Internacional de la Mujer Proletaria!



liberación del yugo español, entregando sus vidas por un mañana mejor. Su lucha también significó la emancipación femenina y el cambio del sistema impuesto en ese entonces.

Esa rica herencia milenaria que nos han legado nuestras próceres y mártires son una invitación a continuar por el camino en la búsqueda de la felicidad y la prosperidad colectiva; por un país sin discriminación racial, sin exclusión económica, sin desigualdad social, sin explotados ni explotadores. ¡Debemos seguir por esa senda hasta más allá de la victoria final!

Sin embargo, cabe mencionar algunos datos actuales sobre la amplia problemática social de las mujeres, especialmente en lo que respecta a la

violencia contra niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el 2024 una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual. Asimismo, la tasa de empleo femenino en América Latina y el Caribe, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue del 52,1%, significativamente inferior a la tasa de empleo masculino; mientras que las mujeres ganan un 20% menos que los varones. En cuanto a la realidad educativa, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el 2018 sólo el 39,6% de las mujeres (entre 15 y 29 años) logró alcanzar la educación superior.

En tiempos actuales, la

mujer debe comprender que la opresión femenina está ligada al sistema capitalista y que no se re-

solverá mediante simples reformas. La lucha es por la abolición de las clases sociales y la transformación del sistema económico.

Por otro lado, el feminismo burgués centra sus discursos y demandas en la igualdad entre mujeres y varones dentro del sistema capitalista, convirtiendo el Día Internacional de la Mujer Proletaria, en un simple festejo con fines meramente comerciales, priorizando el intercambio de flores, bombones y chocolates, desvirtuando y controlando a las organizaciones y movimientos sociales de las mujeres, distorsionando el verdadero significado de lucha y la esencia de esta

conmemoración.

Alexandra Kollontai argumenta que la liberación de las mujeres solo es posible con la abolición del capitalismo y la socialización del trabajo doméstico. En la misma línea de Kollontai, resalto que, con el cambio del sistema, la mujer tendrá independencia económica, igualdad de oportunidades laborales, un salario digno y socialización del trabajo doméstico para su desarrollo político, cultural y social.

Finalmente, las mujeres debemos organizarnos bajo el feminismo proletario, no con el feminismo burgués. Es necesario que las mujeres se impliquen en la política para transformar la realidad social, guiándose por principios como: conciencia de clase, ideología clara, acción constante, y sirviendo de ejemplo vivo para las generaciones futuras.

*\*Dirigente juvenil de Arequipa.*

## CURSOS DE FORMACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA

TRANSFORMA TU FUTURO

CON LOS MEJORES PROF. NACIONALES



E INTERNACIONALES

**¡INSCRÍBETE YA!** INICIO DE CLASES: **22 DE MARZO**  
CIERRE DE INSCRIPCIONES **15 DE MARZO**

- ✓ Clases en vivo y grabadas
- ✓ Certificación
- ✓ Recursos exclusivos

975 362 168

coordinadora republicana@gmail.com

¡Sé parte del cambio!

CEU - CEFAS

COORDINADORA REPUBLICANA

# Cuestionan propuesta de Rafael López Aliaga

**BOMBEROS CALIFICAN** como anuncio político, pero superficial, la propuesta del alcalde de Lima de declarar la intangibilidad de los almacenes de Barrios Altos.



Como un “anuncio político” calificó el director general de Formación del Cuerpo de Bomberos, Carlos Malpica, la propuesta del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, de declarar la intangibilidad de los almacenes en Barrios Altos, luego del incendio de gran magnitud que afecta al Cercado de Lima desde el pasado lunes 3 de marzo.

Según Malpica, esta medida no aborda el problema de fondo, que es la falta de fiscalización y medidas de



seguridad en los establecimientos de la zona.

“Desde las primeras evaluaciones se comprobó que las estructuras eran totalmente inseguras. No basta con declarar intangibles ciertos espacios si no se aplican controles efectivos”, advirtió.

El incendio, que comenzó en un almacén de productos plásticos, ha dejado graves daños en

varias edificaciones.

El miércoles pasado, un cuarto edificio colapsó cerca a la Quinta Santa Rosa, ubicada en el jirón Cangallo, afectando viviendas cercanas.

## LOCALES SIN EXTINTORES

Malpica detalló que, al ingresar a la zona, los bomberos encontraron almacenes sin extintores, sin

## DATO

**HASTA EL DOMINGO.** El director de los bomberos reiteró que la emergencia podría prolongarse hasta el domingo, ya que se requiere una gran cantidad de agua para extinguir las llamas. “Estamos utilizando 10 mil galones de agua por minuto para controlar la situación”, puntualizó Malpica.



ventilación adecuada y sin accesos para emergencias.

“Hay pasajes que parecen laberintos. La mezcla de almacenes y viviendas antiguas de adobe hace que el fuego se propague rápidamente”, explicó.

Además, denunció que los hidrantes no funcionaban correctamente y que la zona cuenta con tuberías de baja presión, lo que dificulta la labor de los bomberos.



## DE PIMENTEL

# Fiscalía investiga a alcalde por agresión a una mujer

La Fiscalía Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar de Chiclayo (Quinto Despacho) inició investigación en contra del alcalde de Pimentel en Chiclayo, Enrique Navarro, como presunto autor del delito de agresiones contra la mujer, en agravio de F. J. R. Ch.

La fiscal provincial Nadia Karina Núñez, a cargo de la investigación,

dispuso recabar la declaración de la víctima, realizar la evaluación médica legal, visualizar los videos de la zona donde ocurrieron los hechos, entre otras diligencias para esclarecer lo sucedido.



## ADVIERTE LA CONTRALORÍA

# Municipio no protege a vecinos de San Juan de Lurigancho

La Contraloría General de la República advirtió que la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho no está gestionando de manera oportuna el presupuesto para ejecutar un servicio de defensa

riberaña en el río Rímac, cuyo caudal aumentó el miércoles a 123.23 metros cúbicos por segundo y alcanzó el umbral hidrológico rojo, por lo que se está demorando en la construcción de estructuras de



protección que contenga los eventuales desbordes e inundaciones que ocasiona el aumento del caudal y evitar los daños a la población aledaña.

## DE LOS GATILLEROS DE MONTERREY

# Cae sicario en San Martín de Porres

Agentes de la Dirincri detuvieron a un presunto integrante de Los Gatilleros de los Hermanos Gómez Monterrey, vinculada al sicariato y tráfico de armas.

Tenía en su poder una pistola, municiones y sus-

tancias ilícitas. El seguimiento empezó hace dos semanas en este distrito. La Policía se hizo pasar por personal de limpieza y jardineros así como “jaladores de buses” para ubicar al delincuente.



**ESCOLAR DE 12 AÑOS** que ingresó a la carrera de Ingeniería Nuclear en San Marcos.

El joven talento Luis Alexander Pimentel Lyakh, quien a sus 12 años ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para estudiar Ingeniería Nuclear, visitó el Centro Nuclear de Huarangal, donde fue recibido por el presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), Dr. Rolando Páucar Jáuregui. Durante su recorrido,

# Niño genio visitó Centro Nuclear de Huarangal



Luis visitó la sala de control del reactor RP-10, el laboratorio de irradiación y el laboratorio de biología molecular, donde interactuó con especialistas y aprendió sobre las aplicaciones de la tecnología nuclear en áreas como la salud, la industria y la investigación científica.

Del mismo modo, los profesionales del IPEN compartieron con él conocimientos clave sobre protección radiológica, los procesos de irradiación para la conservación de alimentos y esterilización de insumos médicos, así como los estudios de biología molecular que se desarrollan en el instituto. La visita permitió reforzar su interés por la ciencia y su vocación en la ingeniería nuclear.



**FEDERACION UNION NACIONAL DE EXPENDEDORES Y VOCEADORES DE LOS DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS**

**UNIDIARIOS**

RECONOCIDA EN MTPE - INSCRITA EN RR.PP PARTIDA ELECTRONICA N°13130038 - R.U.C N°20555679131



**“FELIZ DIA DE LA MUJER”**

LA FEUNEVDRYL, EN FECHA TAN ESPECIAL, HACE LLEGAR UN SALUDO A TODAS LAS MUJERES Y EN ESPECIAL A LAS **MUJERES CANILLITAS DE UNIDIARIOS**, QUE DÍA A DÍA SE ESFUERZAN COMBINANDO ADMIRABLEMENTE, LAS TAREAS LABORALES CON LAS TAREAS FAMILIARES.

ESTE 08 DE MARZO DEL 2025, DECIMOS QUE GRACIAS A LA FUERZA Y LA PERSISTENCIA DE LAS MUJERES CANILLITAS EN LA HISTORIA DEL GREMIO, HAN JUGADO UN ROL IMPORTANTE EN EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO GREMIO Y EN LOS LOGROS REINVIDICATIVOS, EN ESTA OPORTUNIDAD QUEREMOS BRINDARLE UN HUMILDE RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE TODAS ELLAS, A INSTARLAS A CONTINUAR LUCHANDO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

**PARA TI MUJER CANILLITA**, TRABAJADORA, DULCE, TENAZ Y LUCHADORA, TODO MI RESPETO Y ADMIRACION, POR HABER ASUMIDO EL ROL DE ESPOSA, DE AMIGA, DE HIJA, DE MAESTRA, DE AMA DE CASA, DE PROFESIONAL; Y **POR HACER DE NUESTRO GREMIO UNA FEDERACION PUJANTE**, HONESTA, TRANSPARENTE Y DE GENTE BUENA, A TI MUJER CANILLITA GRACIAS POR SER COMO ERES, QUE DIOS TE BENDIGA Y LA VIRGEN MARIA TE PROTEJA CON SU MANTO PROTECTOR.

**¡POR LA MUJER CANILLITA QUE NOS ENSEÑO A Luchar, DEFENDER NUESTROS DERECHOS Y RECUPERAR NUESTRA DIGNIDAD!**

**¡POR LA MUJER CANILLITA QUE VEMOS DÍA A DÍA EN EL TRABAJO!**

**¡POR UNA MUJER CANILLITA, EMPRENDEDORA!**

ELEODORO GARBOZO GONZALES  
SECRETARIO GENERAL

HENRY CUCHILLO CALLE  
SECRETARIO DE ORGANIZACION

JAIME MEJIA SAN MIGUEL  
SECRETARIO DEFENSA

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



Karilove admira a  
Deysi Araujo

### Sueña con ser vedette

Una nueva figura surge en el alicaído ambiente del vedettismo nacional. Se trata de la guapa joven llamada Karilove, la cual se perfila como de las sucesoras de la pelirroja Deysi Araujo. “La admiro mucho porque es una chica que salió de abajo y brilla por su talento, quiero seguir sus pasos. Espero conocerla muy pronto para pedirle consejos”, reveló con optimismo.

Ella debuta hoy con su show en el Tentación Club, en Puerto Maldonado, donde también se presentará el domingo. La siguiente estará en el club Playboy, en la ciudad de Jaén.



### REVIVE RECUERDOS CON SU EX AMOR Y SE PREPARA PARA “EL GRAN CHEF FAMOSO EXTREMO”.

Por: Edinson Cotrina

Tula Rodríguez regresó al canal Latina con sentimientos encontrados, recordando que fue allí donde hace 17 años conoció al exgerente Javier Carmona, quien posteriormente

## Tula se quiebra al recordar clic con Javier Carmona

se convirtió en su esposo y padre de su hija. La actriz describió ese amor como un “clic” que marcó su vida para siempre.

“Estoy con muchos sentimientos encontrados. Últimamente he llorado por todo, creo que es un tema hormonal, la menopausia. Volver aquí me llena de recuerdos, aquí hicimos clic. Le he contado a Valentina que todo empezó aquí, porque quiero que conozca nuestra historia de amor”, expresó Tula, visiblemente emocionada mientras recordaba con cariño a su espo-



so fallecido hace algunos años.

En cuanto a su vida personal, Rodríguez aclaró que actualmente está soltera. “No tengo a nadie que me visite, estoy soltera. Si aparece alguien, espero que no sea un gerente, sino alguien que me quiera de verdad”, comentó entre risas, dejando entrever su optimismo.

### El dato

Finalmente, Tula se mostró decidida a darlo todo en su nueva faceta como participante de “El Gran Chef famoso Extremo”, el concurso de cocina que se estrena este martes por Latina. “Me voy a llevar esa olla, voy a ganar”, afirmó con entusiasmo.

### CONDUCTORAS DESTACAN GRAN LABOR DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD.

El programa América Hoy dedicó una edición especial para rendir homenaje a las mujeres peruanas en el marco del Día Internacional de la Mujer, destacando su rol esencial en la sociedad y la familia.

“Somos mujeres que buscamos el bienestar de nuestro hogar. Muchas de nosotras manejamos la economía en casa, organizamos y tomamos decisiones importantes. No le tenemos

## ‘América Hoy’ celebra el “Día de la mujer”



miedo al éxito. Nuestro compromiso en América Hoy, hoy y siempre, es contigo, mujer valiente. Quiero felicitar a todas las mujeres peruanas

luchadoras”, expresó Janet Barboza.

Por su parte, Ethel Pozo recordó con orgullo sus raíces y la importancia del matriarcado en su

vida. “Hoy tenemos un programa especial para mujeres. Vengo de una familia liderada por grandes mujeres, como siempre hemos dicho, un matriarcado. Trabajo en un programa hecho por mujeres y para mujeres. Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, quiero saludar a todas las mujeres del Perú”, manifestó.

Finalmente, Milet Figuroa sumó sus palabras de reconocimiento: “Feliz Día a la mujer, especialmente a la mujer peruana, que es trabajadora, valiente y luchadora. Para ellas, toda mi admiración y respeto”.

Pasó tremendo  
susto en el mar

## “Tiburón Blanco” hace correr a Susy Díaz

La populares Susy Díaz y Daysi Araujo pasaron tremendo susto en la playa cuando decidieron tomarse unos minutos de relajación y disfrutar del sol. Sin embargo, no pudieron hacerlo y tuvieron que salir corriendo cuando se toparon con la aleta de un tiburón que merodeaba por esos lares.

“Qué nervios estar al lado de un tiburón, ya vi la película y te deja con ganas de no ir a la playa por temor a encontrarte con este animal. Aunque también hay tiburones en la calle”, comentó Susy Díaz.

“Tiburón Blanco: Ataque Final” ya se encuentra en todos los cines desde este jueves 6 de marzo.



**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

El año electoral 2026 ha puesto en ebullición vanidades, reavivado ambiciones y sacado de su letargo a gnomos con la inteligencia de una cebolla, aunque perciben que “su hora ha llegado” y se “sacrificarán” porque el país los necesita.

De ese modo, cientos de pelmazos vibran hasta las lágrimas con sus “candidaturas presidenciales” y su destino manifiesto de prohombres para la historia. Y las otras dos opciones en diputados y senadores.

Lo antedicho y la frivolidad insolente con que se encara la justa votacional, da una idea de cuán pobre es la percepción que se tiene del arte de coordinar, de solucionar y de llegar a acuerdos que es la política.

La política, si no orienta los esfuerzos de sus protagonistas en la conquista de retos, beneficios y progresos para las grandes mayorías, no es más que la rutina fenicia del doy para que me des, ¿cómo es la mía? y las coimisiones (soborno en la cosa pública), para beneficiar a grupúsculos de asaltantes y bandidos.

Reconocer a los vanidosos de Estado es sumamente fácil, casi hasta crecen en los árboles o están debajo de cada piedra en el camino. Estos errores con patas han determinado que sus alforjas llenas suplirán su impresionante falta de cultura, miserable conocimiento del Perú y de sus tradicionales como sempiternos

# ¡Hombres íntegros y no vanidosos de Estado!



problemas de todo jaez en salud, trabajo o educación.

Yaunque lo que Dios no da, Salamanca no lo presta, hay decenas de imitadores y clowns cuyos disfrazos dan risa y ausencia de originalidad y sabiduría, les atan a copias palurdas.

Capitanear con destreza una nación con más de 30 millones de habitantes, 5 fronteras, gas y agua, ri-

quezas naturales ingentes y por eso codiciadas urbi et orbi, un mar muy rico al que pusilánimes quisieran regalar a transnacionales y, sobre todo, definir bien qué cosas convienen al Perú en su privilegiada –y por eso riesgosa– ubicación geopolítica y una lucha a muerte contra la corrupción, constituyen algunos de los más importantes temas.

¿Qué se necesita para lograr siquiera los barruntos fundamentales del plan nacional?: ¡hombres y no vanidosos de Estado!

El elector tiene que exigir a los que se presenten solicitando el voto ciudadano, garantías personales, familiares, intelectuales y éticas de que cumplirán cuanto prometen si acaso concitan el sufragio de respaldo que tanto piden con toda clase de fórmulas.

¿Por qué no inventamos un Certificado de Estupidez Negativa? Aunque me temo que eso liquida al 95% de los vanidosos de Estado.

Hay hasta postulantes que están aprendiendo a conocer los barrios marginales de la capital y las provincias que antes jamás visitaron, aunque no pocos sí expoliaron, desde puestos de gobierno central, municipal o regional.

¡No bastan caminatas, bailecitos, reparto de víveres, discursos comunes o promesas que asemejan

listas de lavandería! ¡Todo eso es parte de lo más vulgar y rufianesco que es menú cotidiano en todas las campañas!

¿Cómo combatirán a la corrupción si algunas probables listas estarán plagadas de alimañas que han hecho en varios momentos, riquezas oscuras, patrimonio sospechoso y guardan íntima vinculación con escándalos repugnantes?

¿Y qué haría cualquiera de aquellos en las mieles y goznes de inmensas maquinarias de corrupción masiva? La respuesta es inequívoca: generar más pobreza y inmoralidad.

La democracia electoral sin correlato económico en que las fuerzas de la producción, capital, Estado y trabajadores, generen respuestas nacionales competitivas y modernas, sólo alargará el modelo primario exportador, de nula o insuficiente soberanía para gobernar sobre sus recursos y reformar todos los contratos hechos con maña y con el avieso propósito de llevarse la parte del león y dejar los huesos en Perú.

Mientras que el empresario no entienda que

tiene que participar activamente en la defensa de sus productos y que para ello requiere de formar alianzas estratégicas con los trabajadores, adiestrándolos, haciéndolos técnicos y delegando responsabilidades, los TLCs se convertirán en amenazas latentes y muy peligrosas.

Siendo que la defensa del Perú no es solo militar sino también política, intelectual, educacional deviene imprescindible recordar que un país desarmado, no es una garantía de paz. Un país desarmado es una presa apetecible (1836-39; 1879-83).

¿Cómo llevar a cabo la tarea monumental de construir una nación cuasi liquidada por la corrupción en todos los niveles de su vida institucional? He allí un estupendo reto para la imaginación y la inteligencia.

Un paso indudable siempre será participar con opinión crítica, cuestionario directo y profundo amor al país, su historia, sus Andes, su ubérrimo mar y riquezas naturales.

Necesitamos ¡hombres y mujeres íntegros y no vanidosos de Estado!

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Nacional**COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL**

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, “Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura”, cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Dv. Imperial – Pampas”; en ese sentido, los terceros interesados en cuestionar y oponerse al reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de efectuada la presente publicación a las siguientes direcciones: Jiron Zorritos N° 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima y/o Av. Tingo María 353, Distrito de Breña, Provincia y departamento de Lima y/o Jr. Miller 263, distrito de Pampas, provincia de Tayacaja y departamento de Huancavelica; o presentar su oposición a través de la plataforma virtual: <https://sgd.pvn.gob.pe/>; debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras, con el objeto de continuar con los procedimientos para la ejecución de la Obra.

N°	CODIGO	POSESIONARIO U OCUPANTE	Partida Registral - Oficina Registral de Huancayo	PROGRESIVA		LADO	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
				INICIO	FINAL					
1	IM-DV.IMP-PAMPAS-SJPOP-005	ANITA LORENZO POTOSI	07226685	14+620	15+119	Derecho/Izquierdo		Acraquia	Tayacaja	Huancavelica
2	IM-DV.IMP-PAMPAS-AGAAT-006	EDWIN CARLOS GUILLERMO ATAUCUSI	07226685	15+119	15+680	Derecho/Izquierdo		Acraquia	Tayacaja	Huancavelica
3	IM-DV.IMP-PAMPAS-APPC-007	CIRILO CANCHANYA DE LA CRUZ	07226685	15+680	19+181	Derecho/Izquierdo		Acraquia	Tayacaja	Huancavelica

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, marzo del 2025

## RECETAS FÁCILES Y NUTRITIVAS PARA ACOMPAÑAR EL REGRESO A CLASES

**Opciones prácticas y deliciosas para la lonchera escolar con harina de maíz precocida P.A.N.**

La vuelta al colegio trae consigo el reto de preparar loncheras equilibradas y atractivas para los escolares. P.A.N., la marca de reconocido prestigio de Alimentos Polar, presenta tres recetas prácticas y deliciosas elaboradas con su harina de maíz precocida, ideales para incluir en la alimentación diaria de los niños.

**1. PANQUEQUES ESPONJOSOS**

**Ingredientes:** Harina de maíz precocida P.A.N., leche, huevo, azúcar, polvo de hornear, esencia de vainilla, sal y mantequilla.

**Preparación:** Mezclar los ingredientes secos, luego agregar la leche, el huevo y la vainilla hasta obtener una mezcla homogénea. Reposar 5 minutos. Cocinar en sartén caliente con mantequilla hasta dorar ambos lados. Acompañar con frutas o miel.

**2. PASTEL DE CHOCLO CREMOSO**

**Ingredientes:** Choclo



desgranado, harina de maíz precocida P.A.N., leche, huevos, queso rallado, polvo de hornear, sal, pimienta y mantequilla.

**Preparación:** Licuar el choclo con la leche. Mezclar con harina de maíz, polvo de hornear, sal y pimienta. Incorporar los huevos y queso rallado. Verter en molde engrasado y hornear a 180°C por 35-40 minutos. Enfriar

antes de desmoldar.

**3. MUFFINS DE QUESO Y VEGETALES**

**Ingredientes:** Harina de maíz precocida P.A.N., leche, huevos, queso rallado, zanahoria rallada, espinaca picada, polvo de hornear, sal, pimienta y aceite.

**Preparación:** Mezclar harina de maíz, polvo de hornear, sal y pimienta. Agregar la leche, los huevos y batir. Incorporar queso, zanahoria y espinaca. Rellenar moldes de muffins y hornear a 180°C por 20-25 minutos hasta dorar. Dejar enfriar antes de desmoldar.

**Puratos impulsa la equidad de género, la digitalización y la innovación en el 30° Aniversario de la Declaración de Beijing**

*Puratos refuerza su compromiso con la equidad de género en el sector de la panadería, pastelería y chocolatería, promoviendo la digitalización y el liderazgo femenino en la innovación y el desarrollo tecnológico.*

En el marco del 30° aniversario de la Declaración de Beijing, Puratos reafirma su compromiso con la equidad de género, impulsando un cambio estructural en la industria. Desde el reconocimiento de mujeres líderes hasta la creación de oportunidades tangibles, la empresa apuesta por un desarrollo sostenible e incluso en la panadería, pastelería y chocolatería.

Según Evelyn González, vicepresidenta de Marketing para Latinoamérica, "en Puratos hemos evolucionado en nuestra manera de abordar la equidad de género: de destacar logros individuales a construir avances colectivos en innovación y tecnología, y de tener presencia en la industria a liderar en digitalización y operaciones". Con este enfoque, la compañía fortalece su estrategia para que la participación femenina sea clave en la transformación digital del sector.

La digitalización y la tecnología están remodelando el futuro de la industria, y Puratos trabaja activamente para que las mujeres sean protagonistas en esta evolución. A través de iniciativas que promueven la participación femenina en Investigación y Desarrollo (I+D), operaciones y optimización de procesos, la empresa fomenta un ecosistema donde el liderazgo femenino es esencial para la innovación.

Para más información, visite [www.puratos.pe](http://www.puratos.pe).

**EXP. N° 21208-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta HEBERT MOISES MARTINEZ EVANGELISTA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre SABEL RODRIGO MARTINEZ LLANOS, fallecido el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 03 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza -Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 21199-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta NOE FRANCISCO FEBRES PEREZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre LUCILA PEREZ HUAMAN, fallecida el día 09 DE DICIEMBRE DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 03 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 21155-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta ANSELMO MANUEL LALICH CORTEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre JUANA ROSA CORTEZ VDA DE LALICH, fallecida con fecha 18 de junio de 2015, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de marzo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 21129-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta LORENA ROSARIO DEL PILAR LORES RAMIREZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge EUGENIO RUMILDO LORES SANTOS, fallecido con fecha 21 de abril de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 28 de febrero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Se comunica que mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2025, se aprobó la Disolución y Liquidación de la sociedad Arqtefacto Arquitectos S.A.C., inscrita en la Partida Electrónica N° 12303569 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, habiéndose designado como liquidador titular a Vanessa Fiorella Hidalgo Tordoya, identificada con DNI N° 41559383, de conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades.

**LA LIQUIDADORA**

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

De conformidad con el art. 412 de la Ley General de Sociedades, por Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero del 2025, se acordó la disolución, liquidación y nombramiento de liquidador de «X-Treme Events Sociedad Anónima Cerrada» con RUC 20557498924, designándose como su liquidador a Don Renzo Lecca Silva, con DNI N° 10267296. Lima, 14 de febrero del 2025.

**RENZO LECCA SILVA**  
DNI N° 10267296 - Liquidador

**EXP. N° 21211-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta CAROL ELIZABETH PALZA PLASENCIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre LUIS MIGUEL PALZA BENAVIDES, fallecido con fecha 08 de setiembre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 01 de marzo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 21209-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta HEBERT MOISES MARTINEZ EVANGELISTA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre JUSTA DARINA EVANGELISTA GONZALES DE MARTINEZ, fallecida el día 15 DE MARZO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 04 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza -Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/notsama@notariasamaniego.com.



**¿QUIÉNES SE  
ACOMODAN**

según el poder? La Inteligencia Artificial los expone.

Por Anibal Mamani

La inteligencia artificial está revolucionando todo, y el periodismo no es la excepción. Pero, ¿qué pasaría si en lugar de ayudar a redactar notas, la IA se dedicara a fiscalizar a los periodistas mismos? Imaginen un algoritmo que analice todos sus artículos, columnas y entrevistas a lo largo del tiempo para ver si mantienen coherencia o si cambian de discurso según quién les paga o quién está en el poder. Se acabaron los cambios de camiseta impunes.

Porque, seamos honestos, el periodismo está lleno de “evolucionados”, esos que un día defendían el

# La IA fiscaliza a periodistas: el fin del doble discurso



libre mercado y al siguiente se volvieron estadistas porque el poder de turno les cayó en gracia. Los vimos aplaudir a Pedro Castillo y ahora están de acuerdo con su condena inminente, como si nunca hubieran cerrado filas en su defensa. O los que se desvivían por Vizcarra, justificando cada uno de sus decretos y ataques al Congreso, y

hoy posan como su más férrea oposición, como si nunca hubieran sido parte del aparato que lo sostuvo. O mejor aún, los videos y declaraciones que alguna vez pasaron desapercibidos resurgen con una búsqueda automatizada. ¡Adiós al olvido selectivo!

La IA podría dejar en evidencia a todos estos personajes, rastreando su historia y exponiendo cómo sus opiniones fluctúan según la dirección del viento político o económico. No se trata de evolución ideológica basada en hechos, sino de un oportunismo descarado que la tecnología ya no dejará en la sombra.

Esto plantea un debate serio. La credibilidad de

un periodista se basa en su coherencia, y una IA podría demostrar, con datos, quién informa con integridad y quién acomoda su opinión según sople el viento. Son datos no opiniones. Sin embargo, cambiar de opinión no siempre es malo, si se hace basado en información nueva y no por conveniencia política o económica.

En tiempos donde muchos “fiscalizadores” pierden la brújula según la pauta publicitaria, la IA podría ser el espejo implacable que revele quiénes informan con principios y quiénes se venden al mejor postor. Porque al final, si los periodistas fiscalizan a todos, ¿por qué ellos no pueden ser fiscalizados?

## Carnavales de la maldad

Se publicó y salió a la venta el Tomo II de La Cronología Sangrienta y Oculta: Carnavales de la Maldad. Libro que registra hechos reales, no interpretación, cometidos por las bandas terroristas Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru contra nuestro país, en los años 80 y 90.

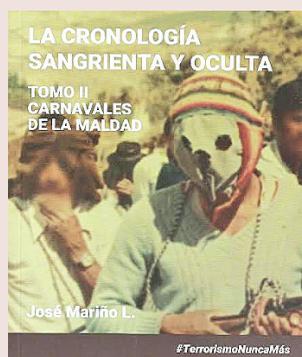
El riguroso trabajo de investigación del destacado periodista

José Mariño, recibe la colaboración de Gustavo Rojas que aporta un archivo invaluable que da soporte noticioso y gráfico a la obra.

Esta segunda entrega editorial cuenta con el prólogo del coronel EP [r] Juan Carlos Liendo, exjefe del Servicio de Inteligencia del Ejército Peruano y el epílogo de César Campos, comunicador de reconocida trayectoria profesional.

La contratapa del libro es contribución del distinguido historiador, jurista y catedrático Fernán Altuve-Febres.

La Cronología San-



griente y Oculta, Tomo II, Carnavales de la Maldad es un esfuerzo privado, independiente y patriota que apuesta por la recuperación de nuestra memoria histórica reciente y un tributo a quienes lucharon contra

el terrorismo comunista genocida en defensa de nuestra libertad.

Un libro de consulta, además, para las nuevas generaciones frente a versiones ideologizadas que buscan torcer la verdad sobre el accionar macabro de los delincuentes terroristas contra nuestra patria.

Carnavales de la Maldad, Tomo II de la Cronología Sangrienta y Oculta, puede ser adquirido llamando al número telefónico 982-057-283 con servicio de reparto a domicilio a nivel nacional.

**OPINIÓN****JULIO BARCO**

## Poema como navegación

La poesía del sur peruano merece nuestra infinita atención. En las regiones andinas hay una literatura viva, que esculpe su propio nervio. Pensemos en Cusco: basta con abrir Midori/i de Willni Dávalos, o cualquier antología de Brozovich, para comprobar que, en Cusco, hay una sólida cultura poética. Entre los más jóvenes, destaquemos el trabajo de Gerónimo Paredes Robles (1988). Ya dio muestras de talento con el poemario Biohazard (Sub-25, 2018) y ahora nos trae su nuevo trabajo Los paraísos transatlánticos (Sol Negro Editores, 2024). Este último trabajo es una nueva manera de abordar los tópicos clásicos de la poesía social (poeta versus capitalismo). Así, se hilvana un panorama donde la minería, la palabra como espacio de conocimiento y resplandor (el tema de la luz es constante) capturan un proyecto de corte orgánico. La estructura muestra una forma de ductilidad semántica: como en Las Luisiadas de Camoes, o en Arte de Navegar de Ojeda hay un personaje épico, Ulises Huamán — clara hibridación entre lo andino y lo occidental—, que resuelve surcar las olas del verso en su propia nave: “y es aquí, sobre esta balsa, que iremos arrasando este paraíso sin suerte”. Los poemas huelen a Verástegui, es decir, a esa textura donde el verso se resuelve como espacio de reflexión del gozo y la historia. La escritura busca “razonar” la realidad desde su mirada libérrima, culta, iconoclasta. Hay mucho verso narrativo que propone una historia contada detrás de lo versado. Desde la literatura grecolatina, la idea de usar el verso como medio de expresar no exclusivamente lo íntimo, sino de articular un esquema general (Homero, Virgilio) motivó la construcción de la épica y su epopeya. Es clara la intención de recuperar el papel central del lenguaje poético, es decir, del lenguaje como arquitecto de la realidad: “la palabra danza sobre una pista de hielo/ ciencia exacta en la boca lúcida/ terror y belleza en la boca lúcida...” Y es esa boca lúcida, la que nos propone la bitácora de Ulises Huamán, un hombre, como deseaba Melville, amante del mar, que es (añado yo) furia verbal en la pluralidad de ecos.

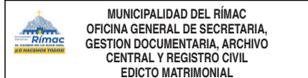
**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

CONFORME AL ART. 412° DE LA L.G.S., POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 02 DE ABRIL 2024, SE ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA LO DE JUAN INVERSIONES S.R.L. CON RUC 20563254174, DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A JOSE NEIL SALAZAR NARRO, IDENTIFICADO CON DNI 42137750.

**LIMA 04 DE ABRIL 2024.  
EL LIQUIDADOR**

**EXP. N° 21186-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta JOSE ERNESTO POLO MARTINEZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ROSA INES MARTINEZ BRAVO, fallecida el día 22 DE ENERO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 04 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo: notsama@notariasamaniego.com.



MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC  
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍAS,  
GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO  
CENTRAL Y REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JUAN DEL CARMEN VILCA ANASTACIO**, DNI. N° 19329238, SOLTERO, natural de LA LIBERTAD, de nacionalidad PERUANA, DOCENTE; domiciliado en JR. MICAL RAMON CASTILLA 506 - 506.A - 512 - RÍMAC, y Doña **KASILDA FLORES JUAREZ**, DNI. N° 44097156, SOLTERA, natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, INDEPENDIENTE; domiciliado en JR. MICAL RAMON CASTILLA 506 - 506.A - 512 - RÍMAC, FECHA: 20/03/2025, HORA: HRS. 16:00, LUGAR: PALACIO MUNICIPAL. Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el artículo 253° del Código Civil.

**RÍMAC, 07 DE MARZO DE 2025.  
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA  
AUTORIDAD CELEBRANTE  
R.A. N°036-2023-MDR-AL**

**K.-250818-SUCESION INTESTADA.** Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: ELIAS MAZA VILLANUEVA solicita la sucesión intestada de GIULIANA MAZA FULCANI, fallecida en esta capital, el 1 de diciembre del 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 03 de marzo de 2025. RAMIRO QUINTANILLA SALINAS, NOTARIO PUBLICO, LIMA PERU.

DRA. MIRYAN ROSALVA ACEVEDO MENDOZA, NOTARIO DE LIMA, En reemplazo del Dr. Ramiro Quintanilla Salinas por licencia concedida según resolución del colegio de Notarios de Lima.

**MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
EDICTO MATRIMONIAL - N°0017-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **HORACIO GAGO PRIALE**, natural de JUNIN - HUANCAYO - HUANCAYO, nacionalidad PERUANA, de 61 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, Ocupación ABOGADO; domicilio en CALLE MANCO N° 140 PISO 3 - SAN MIGUEL, y doña **PATRICIA MARIA JULIA LOPEZ GARCIA**, natural CALLAO - CALLAO - BELLAVISTA, nacionalidad PERUANA, de 60 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, Ocupación EMPRESARIA; domicilio en CALLE MANCO N° 140 PISO 3 - SAN MIGUEL, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

**SAN MIGUEL, JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL  
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE  
SUB GERENTE**

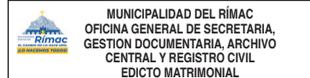
**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 14 de enero del 2025, se acordó la disolución y liquidación de empresa **SILEX MINING SUPPLIES S.A.C.** con R.U.C. 20609866919 nombrando como liquidadora a **Rosa Ysabel Reyes Sotelo**, con D.N.I. 08147273, lo que se pone en conocimiento conforme a los dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades.

**Lima, 28 de febrero del 2025.  
Rosa Ysabel Reyes Sotelo  
D.N.I. 08147273  
EL LIQUIDADOR**

**EXP. N° 21184-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta NELIDA SUYON FERREÑAN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano FELIX VALOY SUYON FERREÑAN, fallecido con fecha 14 de enero del 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 01 de marzo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.



MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC  
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍAS,  
GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO  
CENTRAL Y REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CARLOS EDUARDO LARIOS ZARATE**, DNI. N° 75377407, SOLTERO, natural de TUMBES, de nacionalidad PERUANA, MILITAR; domiciliado en OSCAR MOLINA N° 162 EL BOSQUE - RÍMAC, y Doña **ATLANTA OLENKA GUERRERO ZAPATA**, DNI. N° 70004415, SOLTERA, natural de PIURA, de nacionalidad PERUANA, MEDICO CIRUJANO, domiciliado OSCAR MOLINA N° 162 EL BOSQUE - RÍMAC, FECHA: 03/05/2025, HORA: HRS. 19:00, LUGAR: RÍMAC. Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el artículo 253° del Código Civil.

**RÍMAC, 07 DE MARZO DE 2025.  
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA  
AUTORIDAD CELEBRANTE  
R.A. N°036-2023-MDR-AL**

**K.-250701-SUCESION INTESTADA.** Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: RONALD HENRY FORTON PALOMINO solicita la sucesión intestada de MANUEL HUMBERTO FORTON CAZORLA, fallecido en esta capital, el 28 de agosto del 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 03 de marzo de 2025. RAMIRO QUINTANILLA SALINAS, NOTARIO PUBLICO, LIMA PERU.

DRA. MIRYAN ROSALVA ACEVEDO MENDOZA, NOTARIO DE LIMA, En reemplazo del Dr. Ramiro Quintanilla Salinas por licencia concedida según resolución del colegio de Notarios de Lima.

**MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N°128-25

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JHON MAX PEREZ GONZALES**, De 31 años, natural de COMAS - LIMA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO, Domiciliado en PSI. 10 ASENT. H. LAS DELICIAS MZ. F LT. 08 - CARABAYLLO Y Doña: **ROXANA CALDERON MARTINEZ**, de 31 años, natural de LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, Domiciliada en MZ. F LT. 08 A.H. DELICIAS DE CARABAYLLO - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

**CARABAYLLO, 07 DE MARZO DE 2025  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO  
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS  
SECRETARIO GENERAL**

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 4 de febrero del 2025, se acordó la disolución y liquidación de empresa **B & B CAPITAL S.A.C.** con R.U.C. 20611442441 nombrando como liquidadora a **Rosa Ysabel Reyes Sotelo**, con D.N.I. 08147273, lo que se pone en conocimiento conforme a los dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades.

**Lima, 28 de febrero del 2025.  
Rosa Ysabel Reyes Sotelo  
D.N.I. 08147273  
EL LIQUIDADOR**

**EXP. N° 21182-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta CLEMENTE OSCAR RAMOS PEÑA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre DANIEL RAMOS MARCOS, fallecido con fecha 27 de junio de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de marzo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 21105-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta MERCEDES PORTILLA ZUNIGA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre TEREZA ZUNIGA ESPINOZA, fallecida el día 25 DE FEBRERO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 04 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo: notsama@notariasamaniego.com.

**ACUERDO DE TRANSFORMACION DE S.R.L. A SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL**

**VNM TRANSPORTES S.R.L.** POR ACUERDO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025, SE ACORDÓ POR ENTRE OTROS ACTOS, LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA: **VNM TRANSPORTES S.R.L.** A UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y CON NUEVA DENOMINACION SOCIAL DE NOMBRE "PROYECTOS E INVERSIONES CALAMAYS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA" PUDIENDO UTILIZAR LA ABREVIATURA "PROYECTOS E INVERSIONES CALAMAYS S.A.C.", CUMPLIENDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LEY 26887. LIMA, 04 DE MARZO DE 2025.

**SAUL SALAZAR QUISEP  
GERENTE GENERAL**

**SUCESIÓN INTESTADA**

**KX. 6733-NC.** Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ADA MARISELA RIOS MOSTACERO** en representación **ANGEL CRISTOBAL RIOS CHANAME**, con facultades inscritas en la partida registral N° 15705433 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicitando la **SUCESION INTESTADA DE SEGUNDO CRISTOBAL RIOS MOSTACERO**, fallecido intestado en esta capital el **03 de Octubre del 2023**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

**Lima, 04 de Marzo del 2025.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

**AVISO DE ACUERDO DE DECISION DEL TITULAR DE CENZAS DE AMOR EIRL A SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

Por Acta del Titular de **CENZAS DE AMOR EIRL** de fecha **19/02/2025**, se acordó transformar la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada en una Sociedad Anónima Cerrada. Adecuando el Estatuto a lo Establecido en la Ley General de Sociedades, determinando como una Nueva denominación "CENZAS DE AMOR SAC" de conformidad con lo General de Sociedades.

**Lima, 06 de Marzo del 2025.  
Fiorella Guadalupe Conislla Jeri  
Titular Gerente  
CENZAS DE AMOR EIRL**

**EXP. N° 21176-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta GRECIA DEL ROSARIO GAMONAL GUILLEN, en representación de BEATRIZ MILAGROS PEÑA SAICO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representada FAUSTINA ALEJANDRA SAICO LEDESMA VDA DE PEÑA, fallecida con fecha 11 de diciembre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de marzo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**K.-250841-SUCESION INTESTADA.** Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: JESUS ALBERTO RIVACHAGUA RIMARI Y LUZ ANGELICA RIVACHAGUA RIMARI solicita la sucesión intestada de MANUEL RIVACHAGUA MORALES, fallecido en esta capital, el 27 de febrero del 2013, lo que comunico conforme a ley. Lima, 03 de marzo de 2025. RAMIRO QUINTANILLA SALINAS, NOTARIO PUBLICO, LIMA PERU. DRA. MIRYAN ROSALVA ACEVEDO MENDOZA, NOTARIO DE LIMA, En reemplazo del Dr. Ramiro Quintanilla Salinas por licencia concedida según resolución del colegio de Notarios de Lima.

**MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA**

**SUCESIÓN INTESTADA****KARDEX NC 3203**

**ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, "DOÑA MARIA TERESA MOGOLLON RETIS", EN CALIDAD DE HIJA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE "DON ARNALDO HUMBERTO MOGOLLON MIRANDA", FALLECIDO EN LIMA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LIMA, 04 DE MARZO DEL 2025**

**Rubén Darío Soldevilla Gala  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA**

**SUCESIÓN INTESTADA**

**KX. 6748-NC.** Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ELIZABETH JULIA CASTILLO HUAMANI**, solicitando las **SUCESIONES INTESTADAS** de sus padres don **ANGEL CASTILLO LOAYZA** fallecido intestado en esta capital el **05 de Junio de 1986** y doña **JULIA HUAMANI BARRIENTOS DE CASTILLO**, fallecida intestada el **08 de Diciembre del 2023**, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

**Lima, 05 de Marzo del 2.025.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN ABARROTOS FLORECIMIENTO PERU SAC, En Liquidación RUC 20552468407 Al 03 de marzo de 2025 expresado en Soles**

- Activo	0.00
- Activo Corriente	0.00
- Pasivo	0.00
- Pasivo Corriente	0.00

**Lima, 03 de marzo de 2025.  
Evelyn Katherine Macha Meza  
CPC 30443  
Edda Kely Huamán Taipe  
Liquidador**

**EXP. N° 21169-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta SARAY PEREZ DAVILA DE AGUILAR, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge PEDRO AGUILAR BENAVIDES, fallecido con fecha 07 de enero de 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 01 de marzo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**K.-250840-SUCESION INTESTADA.** Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: MIRIAM GUISELA CALLO BALCAZAR solicita la sucesión intestada de MATIAS CALLO SARA, fallecido en esta capital, el 13 de enero del 2025, lo que comunico conforme a ley. Lima, 03 de marzo de 2025. RAMIRO QUINTANILLA SALINAS, NOTARIO PUBLICO, LIMA PERU. DRA. MIRYAN ROSALVA ACEVEDO MENDOZA, NOTARIO DE LIMA, En reemplazo del Dr. Ramiro Quintanilla Salinas por licencia concedida según resolución del colegio de Notarios de Lima.

**MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA**

**KARDEX NC No 3198****SUCESIÓN INTESTADA**

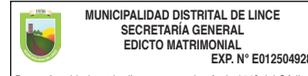
**ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON PEDRO EDGAR BALLONA SAAVEDRA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE "ROSA MERCEDES SAAVEDRA GASTELO", IDENTIFICADA CON DNI N° 10337107, FALLECIDA EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 28 DE FEBRERO DEL 2025.**

**Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado-Notario de Lima**

**AVISO DE PÉRDIDA DEL TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Se informa que el día 26 de Agosto del 2024, a las 3:00 p.m. he sufrido el Hurto de mi Título Profesional de Profesor de Educación Primaria otorgado por el I.S.P. PRIVADO PERUANO DE LA CIENCIA Y LA CULTURA - IPEC, con el N° 0674-P-DREC y R.D. N° 002718-2005-DRELM con Denuncia Policial N° 31767850 de fecha 26/08/2024 a las 15:00 horas asentado en la COMISARIA VENTANILLA. Se solicita el Duplicado del Título Profesional de Profesora de Educación Inicial.

**JOHNNY BILL ARRIOLA CAVERO  
D.N.I. N° 25685665**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° E012504928

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **RENÉ FRANCISCO SALINAS ARAUJO**, de 79 años de edad, Divorciado, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Coronel (R) PNP, domiciliado en JR. JOSÉ GALVEZ N° 1855 - LINCE - LIMA y doña **ELSA DALLA MEZA DEL CASTILLO**, de 64 años de edad, Viuda, natural de Callao - Callao, de nacionalidad Peruana, Periodista, domiciliada en JR. JOSÉ GALVEZ N° 1855 - LINCE - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

**LINCE, 6 MARZO 2025.  
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
CARMEN LUZ LOAYZA PEBE  
REGISTRADORA CIVIL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE**

**EXP. N° 21168-2025-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta YOHANA ROTHNA CORDOVA TUESTA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JOSE FEDERICO CORDOVA GARAYAR, fallecido el día 29 DE AGOSTO DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 03 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo: notsama@notariasamaniego.com.

**K.-250839-SUCESION INTESTADA.** Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: OTILIA ELVA QUIROZ SEGIL solicita la sucesión intestada de SIMON ANANIAS ROQUE ALARCON, fallecido en esta capital, el 17 de enero del 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 03 de marzo de 2025. RAMIRO QUINTANILLA SALINAS, NOTARIO PUBLICO, LIMA PERU. DRA. MIRYAN ROSALVA ACEVEDO MENDOZA, NOTARIO DE LIMA, En reemplazo del Dr. Ramiro Quintanilla Salinas por licencia concedida según resolución del colegio de Notarios de Lima.

**MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN  
AVISO MATRIMONIAL  
Artículo 259° del Código Civil N°005384

**DATOS DEL CONTRAYENTE:**  
Nombre: **JEAN ANTONIO CAMARA CUYA** (11DN: 71662845, NATURAL DE: 14 LIMA - 01 LIMA - 32 VILLA MARIA DEL TRUNFO, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 28 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESION: DISEÑADOR, DOMICILIO: MZ. Y SUB. LT 15-B ANJULIO C. TELLO - LURIN.

**DATOS DE LA CONTRAYENTE:**  
Nombre: **HEIDY MIRELLA SALAZAR BARRIOS** (11DN: 77272142, NATURAL DE: 04 PIURA - 30 ANDAHUAYLAS - 30 ANDAHUAYLAS, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 29 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESION: ABOGADA, DOMICILIO: MZ. Y SUB. LT 15-B ANJULIO C. TELLO - LURIN.

LUGAR DE CELEBRACION DEL MATRIMONIO: "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN"

Nota: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento.

La oposición de formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad.

La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

**Lurin, 7 de MARZO del 2025  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN  
MG. CARLOS SALVADOR CABREJOS ALVARADO  
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**AVISO DE PÉRDIDA TÍTULO PROFESIONAL DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN**

Se informa que el día 26 de Agosto del 2024, a las 3:00 p.m. he sufrido el Hurto de mi Título Profesional de Técnico en Administración otorgado por el I.S.P. MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO, con el N° 60657-A-DDOO y R.D. N° 2587-25-07-1997-DRELM con Denuncia Policial N° 31767850 de fecha 26/08/2024 a las 15:00 horas asentado en la COMISARIA VENTANILLA. Se solicita el Duplicado del Título Profesional de Profesora de Educación Inicial.

**JOHNNY BILL ARRIOLA CAVERO  
D.N.I. N° 25685665**

# Mundial de Clubes repartirá mil millones de dólares en premios

**CERTAMEN COMENZARÁ** en los Estados Unidos del 14 de junio al 13 de julio del presente año con atractivos clubes de todo el planeta.

Todo listo. El Mundial de Clubes de Fútbol, que se disputará en Estados Unidos del 14 de junio al 13 de julio, tendrá un monto de premios "sin precedentes" con un valor total de mil millones de dólares, según destacó la FIFA en un comunicado, tras aprobarlo en su Consejo Directivo.

Dicha cantidad incluye una disposición para un mecanismo de solidaridad que se dedicará al fútbol de clubes en todo el mundo.

"La Copa Mundial de Clubes de la FIFA no sólo será la cumbre del fútbol de clubes, sino también una vívida demostración de solidaridad que beneficiará



a los clubes en general a una escala que ninguna otra competición ha logrado jamás", destacó el presidente del organismo, el italiano Gianni Infantino.

En el Consejo, se aprobó por unanimidad el Informe Anual de 2024, donde se incluye el objetivo de ingresos presupuestarios de 13 mil millones de dólares para el ciclo 2023-2026, durante el que, según el

comunicado, "casi el 90 por ciento se invertirá de nuevo en el juego para impulsar significativamente el desarrollo del fútbol mundial".

Sobre los ingresos en el Mundial de Clubes, Infantino añadió que "todos los ingresos generados por el torneo se distribuirán entre los clubes participantes y a través de la solidaridad de los clubes de todo el mundo, ya que la FIFA no se

quedará ni un solo dólar".

Según el máximo dirigente, "las reservas de la FIFA, que están ahí para el desarrollo del fútbol mundial, permanecerán intactas".

Además, la organización asegura que, para 2026, habrán puesto a disposición del desarrollo del fútbol la cantidad sin precedentes de hasta 5.100 millones de dólares, desde 2016.



**CIENCIANO EN BOMBO 3 Y GRAU EN BOMBO 4**

## Lunes 17 será el sorteo de grupos de la Sudamericana

Tan solo restan conocer los últimos cuatro clasificados a la fase de grupos de la Copa Sudamericana, pero los cuatro bombos quedaron confirmados para el sorteo que se realizará el lunes 17 de marzo. Se espera a los ganadores de Alianza-Iquique; Melgar-Cerro Porteño; Barcelona-Corinthians; Boston River-Bahía.

Cienciano, que venció en penales a ADT de Tarma, está ubicado en el tercer bolillero junto a otros equipos como Once Caldas, Unión de Santa Fe y Cerro Largo. Por su parte, Atlético

Grau, que también se impuso en penales a Cusco F.C., está en el cuarto bombo a la espera de los otros cuatro clasificados que vendrán de la Fase 3 de la Copa Libertadores.

Recordemos que no podrá haber dos equipos del mismo país en un grupo a menos que uno de ellos venga de la Fase 3 de la Copa Libertadores. En ese caso sí podrán compartir zona. El sorteo de la fase de grupos de la Copa Sudamericana está programado para este lunes 17 de marzo en la sede de la Conmebol en Luque-Paraguay.

**DUPLA LISBETH ALLCA Y CLAUDIA GAONA A CUARTOS DE FINAL**

## Perú arrancó con dos triunfos el Sudamericano de Vóley Playa

Inicio triunfal. Las peruanas Lisbeth Allcca y Claudia Gaona, arrancaron con dos triunfos

en la tercera parada del Circuito Sudamericano de Vóley Playa, que se viene disputando en la



ciudad de Rancagua en la VI Región de Chile.

La dupla peruana femenina superó en la mañana a las chilenas Gabriela Copier y Karen Santander por 21-18 y un peleado 26-24 en 48 minutos de juego. Por la tarde, se impusieron a las también chilenas Paula Vallejos y Ohlsson por 21-13

y 21-11 en 34 minutos.

Con ello, clasificaron a los Cuartos de Final, en donde hoy sábado se medirán al dupla ganadora entre las bolivianas Galindo e Isa y las venezolanas Rodríguez-Sara. El objetivo es llegar a la gran final, para lo cual se han preparado muy bien.

**ALIANZA LIMA  
VENCIO A  
AYACUCHO F.C. 2-0  
Y POR AHORA ES  
EL ÚNICO LÍDER  
DEL APERTURA.  
GUERRERO Y  
LAGOS MARCARON**

# LLEGÓ A LA CIMA

**S**igue en racha ganadora. Con la oncenena alterna en su gran mayoría, Alianza Lima venció a Ayacucho F.C. 2-0 y le permitió llegar a la cima del Torneo Apertura de la Liga 1 con 12 puntos, y hoy podría alcanzarlo Melgar, si vence a Cristal. Ambos goles llegaron en la primera etapa, que definieron la contienda en

favor de los blanquiazules.

A los 11' de penal (mano de Bilbao) el ariete Paolo Guerrero con remate al lado opuesto donde se lanzó el arquero colombiano Valencia mandó el balón a la red para el 1-0, y a los 40' aumentó Ricardo Lagos con un zurdazo desde afuera del área hizo llegar el balón a la red.

Ayacucho mejor en el comple-

mento y tuvo el descuento en los pies de Ferreira que solo envió el balón arriba a los 57'. El resultado no varió y Alianza Lima sumó su cuarta victoria en el Apertura y ahora se mete de lleno a encarar la vuelta contra Iquique de Chile el martes y buscar pasara a fase de grupos de Libertadores.

**Carlos Hidalgo.**

## Alineaciones:

**ALIANZA LIMA:** Campos; Huamán, Delgado, Velásquez, Lagos; Castillo, Gaïbor, Quevedo (Aguirre), Cantero (Succar), d' Arrigo (Trauco) y Guerrero.

**DT:** N. Gorosito.

**AYACUCHO F.C.:** Valencia; Navarro, Bilbao, Valencia; Medina (Falconi), Orué, Uribe (Salem), Ramírez (Lucumi), Yovera (Tamariz); Ganoza, Ferreira (Villamarín) y Pérez.

**DT:** E. Ospina.

**ÁRBITRO:** Julio Quiroz.  
**ESCENARIO:** Estadio Alejandro Villanueva de Matute.

## ROJINEGROS PUEDEN DESPEDIR A DT RIMENSE

### Melgar recibe en casa a un necesitado Cristal

Partido que tiene muchas aristas. FBC Melgar recibe en el Monumental de la UNSA a Sporting Cristal, en donde ambos necesitan recuperarse de sus últimas derrotas en distintos torneos. Los rojinegros cayeron en la ida de la Fase 3 de Libertadores ante Cerro Porteño de Paraguay 1-0, y los rimenses sucumbieron



con Alianza Lima en la fecha pasada del Torneo Apertura 2-1.

## IGUALÓ CON DEPORTIVO GARCILASO

### Alianza Universidad sigue sin ganar en el Apertura

Iniciando la quinta fecha del Torneo Apertura, Alianza Universidad no pudo romper su mala racha de estar sin ganar y empató 0-0 de local en el Heraclio Tapia de Huánuco, ante Deportivo Garcilaso que mantiene su invicto en este primer torneo del año.

El conjunto local, tomó la iniciativa en el partido y desplegó su juego en busca del primero del partido que le dé tranquilidad, pero no estuvo fino en la puntería.

Hubo un par de cabezazos al palo que salvaron a Deportivo Garcilaso, y Zubczuk también apa-



reció para negarle la apertura del marcador al cuadro local.

El elenco imperial no se quedó atrás y también fue en busca del arco contrario, pero no con la misma claridad que mostraba la escuadra azulgrana cada vez que se acercaba. La historia no cambió en el complemento.